

La Paz Baja California Sur a 28 de Septiembre de 2023

**Tipo de Acta: Ordinaria**  
**No. Sesión: 08**  
**Núm. de acta: 09**

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR**

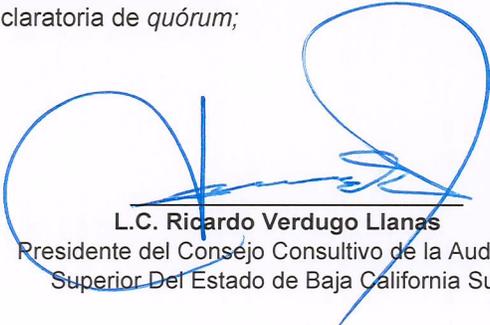
**CONVOCA**

A los integrantes del Consejo Consultivo de la Auditoría Superior del Estado de Baja California sur para celebrar la

**Octava Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur.**

Con fundamento en los artículos 89 fracción XIII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California Sur; y 1, 3, 5 y 6 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur, el día 10 de febrero de 2019, en los siguientes términos:

1. La sesión se llevará a cabo el día **04 de Octubre de 2023 a las 11:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Auditoría superior del Estado de Baja California Sur, ubicada en las instalaciones de la institución, sito en calle Yucatán 2320 esquina Normal Urbana, Colonia Los Olivos, La Paz, B.C.S.
2. Se convoca a los integrantes del Consejo Consultivo de la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur para asistir de manera personal a la Sesión.
  - a. Lic. Jorge Luis Vargas Navarro, Secretario Técnico;
  - b. L.C. Luz María Otáñez Barrón, Auditor Especial de Cumplimiento y Gestión Financiera;
  - c. C.P.C. Luis Héctor Antuna Hampl, Auditor Especial de Informes, Control y Seguimiento;
  - d. Lic. Miguel Angel Luna Salaires, Titular de la Dirección General de Asuntos Jurídicos;
  - e. Lic. Manuela Vargas Agundez, Titular de la Dirección de Administración y Finanzas;
  - f. C. Jorge Gómez Sandoval, Titular de la Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos;
  - g. Lic. Miguel Angel Garma Sánchez, Titular del Órgano Interno de Control;
  - h. Lic. Roció Chaires Cerros, Titular de la Dirección General de Desarrollo, Innovación y Modernización.
3. El Orden del Día se desahogará conforme a los siguientes puntos:
  1. Lista de asistencia y declaratoria de *quórum*;
  2. Asuntos Generales
  3. Acuerdos.
  4. Clausura de la Sesión.

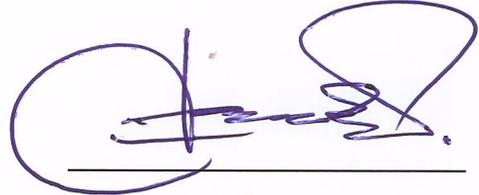


**L.C. Ricardo Verdugo Llanas**  
Presidente del Consejo Consultivo de la Auditoría  
Superior Del Estado de Baja California Sur

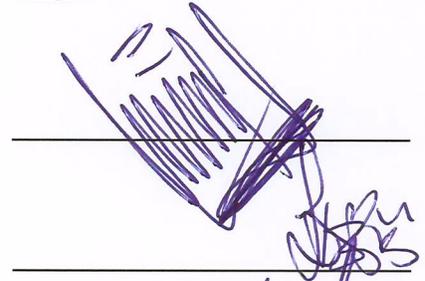
**OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA AUDITORÍA  
SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.**

**LISTA DE ASISTENCIA**

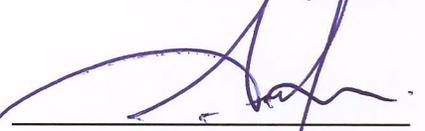
**L.C. Ricardo Verdugo Llanas**  
Presidente Del Consejo Consultivo de  
La Auditoría Superior del  
Estado de Baja California Sur.



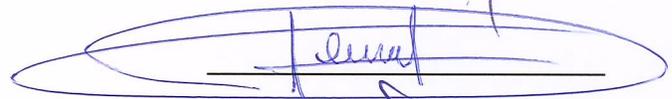
**Lic. Jorge Luis Vargas Navarro**  
Secretario Técnico de la Auditoría Superior  
Del Estado de Baja California Sur.



**L.C. Luz María Otáñez Barrón**  
Auditor Especial de Cumplimiento y  
Gestión Financiera.



**C.P. Luis Héctor Antuna Hampi**  
Auditor Especial de Informes, Control  
Y Seguimiento.



**Lic. Miguel Angel Luna Salaiques**  
Director General Asuntos Jurídicos.

**Lic. Manuela Vargas Agundez**  
Directora de la Dirección de Administración y Finanzas

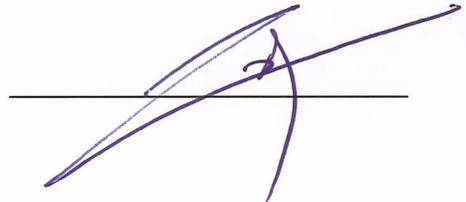


**Lic. Miguel Angel Garma Sánchez**  
Órgano Interno De Control

**Lic. Rocío Chaires Cerros**  
Dirección General de Desarrollo,  
Innovación y Modernización.



**C. Jorge Gómez Sandoval**  
Encargado de la Dirección de Transparencia  
Acceso a la Información y Protección de datos.



**OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.**

En la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, **siendo las 11:00 horas del día 04 de Octubre del año 2023** se reunieron en la Sala de Juntas de la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur, ubicada en las instalaciones de la Institución, sito en calle Yucatán 2320 esquina Normal Urbana, Colonia Los Olivos C.P. 23040, el **L.C. Ricardo Verdugo Llanas**, en su calidad de Presidente del Consejo Consultivo de la Auditoría Superior del Estado de Baja California sur; La **L.C. Luz María Otáñez Barrón**, Auditor Especial de Cumplimiento y Gestión Financiera; el **C.P. Luis Héctor Antuna Hampl**, Auditor Especial de Informes, Control y Seguimiento; el **Lic. Miguel Angel Luna Salaires**, Director General de Asuntos Jurídicos; La **Lic. Manuela Vargas Agundez**, Directora de Administración y Finanzas; La **Lic. Rocío Chaires Cerros** Titular de la Dirección General de Desarrollo, Innovación y Modernización; El **Lic. Miguel Angel Garma Sánchez**, Titular del Órgano Interno de Control, quien será Secretario de esta Sesión; para informar avance mensual de las respectivas áreas que forman este Consejo Consultivo de conformidad con lo dispuesto en los artículos 89 fracción XIII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California Sur; 1, 3, 5 y 6 fracciones XI y XIV del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur publicado en el Boletín Oficial de Gobierno del Estado de Baja California Sur, el día 31 de Agosto de 2022, al tenor del orden del día que a continuación se detalla:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Asuntos Generales.
3. Acuerdos.
4. Clausura de Sesión.

## DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum;

Se procede al pase de lista de asistencia, encontrándose presente el **L.C. Ricardo Verdugo Llanas**, en su calidad de Presidente del Consejo Consultivo de la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur, La **L.C. Luz María Otáñez Barrón**, Auditor Especial de Cumplimiento y Gestión Financiera; el **C.P. Luis Héctor Antuna Hampl**, Auditor Especial de Informes, Control y Seguimiento; **Lic. Miguel Angel Luna Salaices**, Director General de Asuntos Jurídicos; La **Lic. Manuela Vargas Agundez** Directora de Administración y Finanzas; El **Lic. Miguel Angel Garma Sánchez** Órgano Interno de Control y; La **Lic. Rocío Chaires Cerros** Titular de la Dirección General de Desarrollo, Innovación y Modernización; habiendo quórum legal se procede el siguiente punto.

### 2. Asuntos Generales;

**L.C. Ricardo Verdugo Llanas**, Auditor Superior y Presidente del Consejo Consultivo de la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur; Comenta que se tomaran medidas sanitarias por el aumento de casos de COVID y a consideración del consejo propone como puntos de acuerdo:

1.- La prohibición de compra de comida en la oficina en horarios laborales hasta nuevo aviso.

2.- Las salidas del personal solo podrán ser de carácter urgente y será a consideración del jefe inmediato su otorgamiento.

Comenta que la entrega del llenado de las fracciones de transparencia del trimestre son el 20 de octubre del presente año, esto con el fin de poder revisar su contenido y realizar las correcciones pertinentes de ser necesario.

**Lic. Jorge Luis Vargas Navarro**, Secretario Técnico de la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur; Hace del Conocimiento a todo el Consejo que los Diplomados por parte de la Auditoría Superior de Coahuila Inician el próximo Lunes, por lo que con el compromiso que se tiene de capacitación y profesionalización, se hará extensiva la invitación a esta Auditoría para que el personal pueda tener nuevas herramientas al momento de la elaboración de las Auditorías correspondientes; comenta que los casos de COVID dentro de la Institución se han ido incrementando por lo que continúa exhortando a los titulares que tengan a bien informar sobre el uso correcto y obligatorio del cubre bocas. Comenta que, en coordinación con la Unidad de Administración y Finanzas de la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur, se hará entrega de gel antibacterial a todo el personal de la Auditoría, aunado a esto y continuando con las medidas preventivas de contagio, se fumigará dentro de las Oficinas de la Auditoría Superior por lo que exhorta a todo el personal al resguardo de documentación sensible.

**L.C. Luz María Otáñez Barrón**, Auditor Especial de Cumplimiento y Gestión Financiera; Informa que hay 58 auditorías en total: 36 son Auditorías Financieras, 11 Auditorías de Obra y 11 son Auditorías de desempeño; Hay un 80% de Avance en las Auditorías 2022 y se pretende terminarlas en diciembre, hace el comentario que abra revisiones físicas en todo el estado, municipios e incluyendo los SAPAS y OOMSAPAS.

**Lic. Manuela Vargas Agundez**, Directora de Administración y Finanzas; comenta que esta semana se recibieron en las oficinas de esta Auditoría, a representantes de PENSIONISSTE el cual estuvieron dando asesoría a los trabajadores de la Institución, se está realizando el pago de nómina en tiempo y forma, se cumplen con las obligaciones fiscales mes con mes, y se encuentra en un diplomado de Contabilidad Gubernamental donde hay varias áreas de la Auditoría involucradas, comenta que los formatos del Sistema de Evaluación de Armonización Contable se entregó en la fecha correspondiente.

**Lic. Miguel Angel Luna Salaices** Director General de Asuntos Jurídicos; comenta que hay un seguimiento puntual de las denuncias administrativas presentadas a los Órgano Interno de Control con motivo de los dictámenes de No Solventación del año 2020, hay 03 juicios laborales pendientes, falta establecer el dialogo con los ex servidores públicos de la Institución para poder llegar a un acuerdo, en lo que respecta al informe de la Presunta Responsabilidad Administrativa que fue enviada al Tribunal Administrativo, están a la espera del criterio que se empleará . .

**C.P.C. Luis Héctor Antuna Hampl** Auditor Especial de Informes, Control y Seguimiento; informa que el 29 de Septiembre del año en curso se hizo entrega y el Análisis de Informe de Avance de Gestión Financiera 2023, se han atendido reuniones con la Unidad de Evaluación y Control de la Auditoría Superior del Estado y la representante de la Comisión de Vigilancia del Congreso del Estado de Baja California Sur con respecto a los dictámenes legislativos de Cuenta Pública 2021, se está elaborando una presentación para la unidad de equidad de género del Congreso del Estado Sobre las Auditorías de Desempeño, se Trabaja con la Unidad de Evaluación y Control sobre el Formato de informe semestral de solventación mismos que se tiene como fecha límite el 1ro de noviembre de 2023 y se están adaptando los archivos de registro para las auditorías del 2022.

**Lic. Miguel Angel Garma Sánchez**, Órgano Interno de Control; Hace del Conocimiento a este Consejo Consultivo; Se trabaja en los lineamientos que regirán a los servidores públicos pertenecientes a la institución, se apoyó al llenado del Formato de Avance en el Cumplimiento de los Objetivos y las Metas de la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur comprendiendo del 1ro de Enero al 30 de Junio del 2023. Se ha estado trabajando en coordinación con el Ingeniero José Manuel González Cota Titular de la Unidad de Tecnologías e Informática, para constatar y actualizar todos los elementos del inventario que se encuentra en su área de trabajo, haciendo entrega de un dictamen específico donde describe de manera precisa el estado que se encuentra

los diferentes aparatos electrónicos, dictamen que se anexa a la presente acta y se solicita al Consejo para su baja definitiva.

**C. Jorge Gómez Sandoval**, Encargado de la Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos; comenta que hasta el día de hoy existen 40 solicitudes de información 38 de ellas han sido contestadas, hace el recordatorio que las fracciones de transparencia del trimestre Julio-Agosto-Septiembre 2023 se entregan a más tardar el 20 del mes de octubre al Secretario Técnico de la Auditoría Superior del Estado para su revisión, informa que hay 04 Denuncias por Incumplimiento de Obligaciones de Transparencias las cuales también fueron contestadas en tiempo y forma, 03 correspondientes al año 2021 y 01 al año 2019, y existen 03 recursos de revisión que son llevados en plataforma y 02 recursos revisión que son notificados en correo Oficial, mismos que fueron atendidas y están en espera de su resolución por parte del Instituto de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

### 3. Acuerdo;

**PRIMERO.** - El Consejo Consultivo **APRUEBA** por unanimidad, "La prohibición de compra de comida en horario laboral", Medidas que serán supervisadas por el jefe inmediato y por el Órgano Interno de Control el Lic. Miguel Angel Garma Sánchez.

**SEGUNDO.** - El Consejo Consultivo **APRUEBA** por unanimidad que "Las salidas del personal solo podrán ser de carácter urgente y a consideración del jefe inmediato su otorgamiento", el cual será supervisado por el Superior Jerárquico del personal que lo solicite.

**TERCERO.** - El Consejo Consultivo se **APRUEBA** por unanimidad la continuidad del uso del cubre bocas dentro de la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur, medida que será supervisada por el Órgano Interno de Control el Lic. Miguel Angel Garma Sánchez.

### 4. Clausura de Sesión

Habiéndose cumplido con el objetivo de la presente sesión, se determina agotado el orden del día de la **Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur**, por lo tanto, se procede a su clausura por parte del presidente siendo las 12 horas del mismo día **04 de Octubre de 2023**, se levanta acta firmando al calce y margen de quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

Firmas.

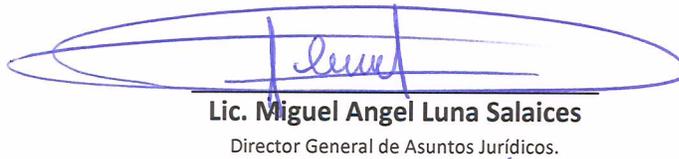


**LC. Ricardo Verdugo Llanas**  
Presidente del Consejo Consultivo de la Auditoría Superior  
Del Estado de Baja California Sur.

**L.C. Luz María Otáñez Barrón**  
Auditor Especial de Cumplimiento y Gestión Financiera



**C.P. Luis Héctor Antuna Hampl**  
Auditor Especial de Informes, Control y Seguimiento



**Lic. Miguel Angel Luna Salaires**  
Director General de Asuntos Jurídicos.

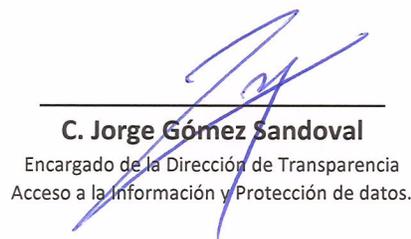


**Lic. Manuela Vargas Agundez**  
Directora de Administración y Finanzas.



**Lic. Miguel Angel Garma Sánchez**  
Órgano Interno de Control.

**Lic. Rocío Chaires Cerros**  
Directora General de Desarrollo, Innovación y  
Modernización.



**C. Jorge Gómez Sandoval**  
Encargado de la Dirección de Transparencia  
Acceso a la Información y Protección de datos.



**Lic. Jorge Luis Vargas Navarro**  
Secretario Técnico de la Auditoría Superior del  
Estado de Baja California Sur.